



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua,  
Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Medio Ambiente



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*

## **ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS Nº 30/19 “CONEXIÓN HIDRÁULICA Y BOMBEO SOLAR PARA LA REDOTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES CAMPO ALTO DE LORCA CON AGUAS REGENERADAS PROCEDENTES DE LA EDAR DEL RÍO TURRILLA”.**

**Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.**

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección: Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfono: 968362744 Fax: 968366646

[contratacionagricultura@carm.es](mailto:contratacionagricultura@carm.es)

[www.carm.es](http://www.carm.es)

### **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.**

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicios públicos generales.

### **Códigos CPV.**

45232120-9: Trabajos de regadío.

**Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.**

NUTS: ES62

**Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.**

El objeto de la obra es posibilitar la redotación a la Comunidad de Regantes Campo Alto de Lorca mediante el aprovechamiento en riego de hasta un volumen de 100.000 m<sup>3</sup>/año de aguas regeneradas procedentes de la E.D.A.R. del Río Turrilla.

La idoneidad del contrato queda de manifiesto en la actuación proyectada que se considera adecuada y dimensionada para el fin que persigue. Así, el dimensionado de las conducciones, el equipo de bombeo e instalación solar fotovoltaica es acorde a las necesidades de transporte de agua y los materiales propuestos reúnen las condiciones técnicas y económicas necesarias. Además, la instalación se ha diseñado para que funcione de forma autónoma mediante la energía renovable generada en la instalación solar fotovoltaica proyectada.

**Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.**

Abierto.

25.02.2020, 14:28:29

MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b94d0176-5742-8bfc-0088-0050569b6280





**Región de Murcia**  
Consejería de Agua,  
Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Medio Ambiente



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*

**Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).**

Oferta económica.

**Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.**

29 de enero de 2020.

**Número de ofertas recibidas.**

Veintiocho (28).

**Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas:**

Veintitrés (23)

**Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país:** Ninguna.

**Número de ofertas recibidas por vía electrónica:** Ninguna.

**Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:**

Instalaciones Hergasa 2006, S.L.  
NIF: B-73419699  
C/ San José, 9, 30160 La Cueva, Monteagudo (Murcia)  
T: 968852012  
[info@hergasamurcia.es](mailto:info@hergasamurcia.es)

**El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa:** Sí.

**El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas:** No.

**Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.**

263.552,87 euros más 55.346,10 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (318.898,97 euros).

**Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.**

**Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.**

Está cofinanciado en un 63% con FEADER, en un 25,90% con Fondos Propios de la CARM y en un 11,10% con Fondos MAPAMA.

**Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.**

*"Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales"*

MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR  
25/02/2020 14:28:29  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b94d60176-5742-8bfc-0088-005056996280





**Región de Murcia**  
Consejería de Agua,  
Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Medio Ambiente



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*

De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tfno: 968362744 Fax: 968366646

**Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.**

**Fecha de envío del anuncio.**

**EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**  
**P.D. (Orden de 18 de septiembre de 2019)**  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
**Fdo: Víctor Martínez Muñoz**

25/02/2020 14:28:29

MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b9460176-5742-8bfc-0088-005056946280

